

DIRECTORIO No. 01/2001

FECHA: 15 DE ENERO DEL 2001

ASISTENTES: Doctores Ernesto González (Vicerrector Académico), Fulvia Nieves de Galicia (Coordinador), Marlene Vargas (Presidente Comisión Científica), Stalin Torres (Vice-Presidente Comisión Científica), Consuelo Ramos (Presidente Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales) y Tulio Ramírez (Vice-Presidente Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales).

NOTA: La Dra. Margarita Pérez de Lamanna (Secretario General del CDCH) estuvo ausente.

PUNTOS CONSIDERADOS:

1.- CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA.

Aprobada.

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION DEL DIRECTORIO DE FECHA 11/12/2000.

Aprobada.

3.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SUB-COMISION DE INTERCAMBIO CIENTÍFICO Y CULTURAL DE FECHA 18/12/2000.

Diferida para el próximo Directorio.

4.- INFORMES:

4.1. DEL PRESIDENTE.

4.1.1. El Vicerrector Académico inició su informe transmitiendo el saludo oficial de las autoridades rectorales y en especial el de su persona a los miembros del Directorio del C.D.C.H., por el inicio de este nuevo año; todos esperan que las situaciones enojosas se resuelvan con prontitud para poder trabajar al ritmo que exige la dinámica de la Universidad y del C.D.C.H., frente al proceso de transformación que se trazó como norte, la presente gestión rectoral.

4.1.2. Presentó un breve resumen sobre las últimas resoluciones y discusiones del Consejo Universitario, entre ellas se resaltan:

a) En el primer Consejo Universitario del presente año, se avanzó muchísimo en lo concerniente a los asuntos administrativos que a nivel de este Cuerpo estaban pendientes, esto representa un logro y merece resaltar que los Consejeros se mostraron muy dispuestos en esta sesión.

b) En relación a los recursos financieros, el día viernes se depositó la primera quincena del mes de enero, se cuentan con recursos para la segunda quincena; no así para cancelar el sueldo del mes de febrero, debido a que desconocemos cuando ingresarán recursos a la Universidad del presupuesto del año 2001.

Se nos informó a través del Vice-Ministro de Finanzas y de otros miembros vinculados al ejecutivo, que se discutió sobre la tramitación de un Crédito Adicional de cuarenta y cuatro (44) millones de bolívares, que servirán para cancelar las insuficiencias del año 2000 (infraestructura, servicios, prestaciones, y demás); no está contemplado Crédito Adicional para cubrir insuficiencia del Programa de Investigación, por ello, el Rector ha mantenido conversaciones con el Dr. Nelson Merentes, Vice-Ministro de Finanzas, así como el Ministro de Educación y el Director de la OPSU, para lograr la obtención de un Crédito Adicional que permita cubrir los gastos del C.D.C.H. en el primer trimestre del año.

4.1.3. En relación al pago de los pasivos laborales, correspondiente al personal académico y administrativo que se jubiló entre 1979 y 1985, en la reunión extraordinaria del Consejo Universitario celebrada el día

18/12/2000, se acordó luego de un extenso intercambio de ideas y opiniones sobre la materia y con base en los informes presentados por la Secretaria de la U.C.V., Profesora Elizabeth Marval y la Directora de Recursos Humanos, Lic. Margaret Rincón autorizar al Vicerrector Administrativo para que gire las instrucciones pertinentes a fin de cancelar la mencionada deuda, tomando como referencia los intereses históricos 1991-2000, alcanzados por el fideicomiso de prestaciones sociales de una institución del sector público en Venezuela. Sobre el particular, en la sesión del miércoles 10/01/2001, el Vicerrector Administrativo, Prof. Manuel Mariña, informó al cuerpo que al calcular los pasivos laborales a tasa de fideicomiso, según lo acordado por el Consejo Universitario el 18/12/2000, dio un monto cercano a la tasa activa aproximadamente 18 millardos de bolívares, que al incluir al personal administrativo llega a los 21 millardos de bolívares. De forma que quedará pendiente un monto que deberá ser tramitado ante las autoridades competentes, para cancelar la totalidad de las deudas. Sobre este punto señaló el Vicerrector Académico a los miembros del Directorio, que el mismo será de nuevo tratado en la reunión del Consejo Universitario de esta semana, debido a una comunicación recibida por parte del Director de la OPSU, Dr. Luis Fuenmayor Toro, que señala lo improcedente de cancelar esta deuda con base a los intereses a tasa de fideicomiso.

- 4.1.4.** El Consejo Universitario en su reunión 10/01/2001, aprobó en primera discusión, el Proyecto de Modificaciones de Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., el cual estaba pendiente por el Consejo Universitario para su discusión, desde mes de Junio del año 2000. Fue una discusión muy fructífera y se espera su aprobación definitiva para la próxima reunión del Consejo Universitario.
- 4.1.5.** El Consejo Universitario aprobó dar la orden de la Universidad Central de Venezuela al Dr. Koichiro Matsuura, Director General de la UNESCO, en un acto académico que se celebrará en el Aula Magna el 18-01-2001 a las 6:00 pm. En la programación esta contemplada la delimitación de la Placa alusiva a la declaratoria de la Ciudad Universitaria como Patrimonio Mundial. En dicho acto el Alcalde del Distrito Libertador, Sr. Freddy Bernal, entregará las llaves de la Ciudad de Caracas al Dr. Koichiro Matsuura. El Vicerrector Académico invitó a todos los miembros del Directorio a este Acto.
- 4.1.6.** En la reunión 10/01/2001, se discutió lo relativo a las normas de permanencia, aplicables al personal docente de la U.C.V.; después de

una amplia discusión se acordó que las normas de permanencia serán canceladas de la siguiente manera:

- a. 50% de las utilidades anuales que genere el Fondo de Jubilaciones.
 - b. El remanente será cancelado por las Facultades y Dependencias que tienen personal acogidos a las Normas de Permanencia, proporcionalmente al costo de cada uno, a través de la partida de ahorro del personal, ingresos propios y cuota parte que le corresponde del Fondo de Jubilaciones.
 - c. Esta medida se aplicará hasta que el Gobierno Nacional provea los recursos para el pago de las Normas de Permanencia.
 - d. Aplicar las Normas de Permanencia en el año 2001.
 - e. Eliminar el párrafo único del artículo 2 del Reglamento (no hay excepciones).
 - f. Designar una Comisión Ad-hoc del Consejo Universitario, que evalúe el desempeño de los Profesores que se han acogido a las Normas y que analice las nuevas incorporaciones. Dicha comisión será la misma que evaluaba anteriormente, los casos especiales.
- 4.1.7.** En relación a la situación del CDCH, conjuntamente con el Contralor, la Asesoría Jurídica y el Administrador del Vicerrectorado Académico, se revisaron todos los pagos hasta el mes de Diciembre, por el CDCH, según lo acordado por este Directorio a solicitud de su persona. En tal sentido, quiere reconocer el esfuerzo realizado por la Administradora del CDCH y Prof. Fulvia Nieves para cumplir con todas las exigencias y poder cancelar los compromisos a los usuarios del CDCH, durante el mes de Diciembre. Merece resaltar que hubo unos casos relativos al pago por concepto de obras de construcción (Núcleo Maracay), cuyos recaudos no presentaban los contratos de la obra; se dio instrucciones de levantar un Acta con el visto bueno de los Decanos para poder avalar el pago correspondiente. En relación a la cancelación de las horas tarima se observó que faltaban algunos recaudos: los concursos de credenciales que amparan la incorporación del Profesor para suplir al Profesor que disfrutar de Beca-Sueldo. En este punto del informe, la Profesora Fulvia Nieves solicitó el derecho de palabra para resaltar los siguientes aspectos:

- a. Reconocer el invalorable esfuerzo y el apoyo recibido, una vez más, de la Jefatura del Dpto. de Administración, Recursos Humanos y la Unidad de Archivo y Correspondencia para poder soportar con recaudos, todos los pagos del CDCH correspondiente al mes de Diciembre (aproximadamente se emitieron 1.000 cheques).
- b. En relación a las obras de construcción y al pago por concepto de horas tarima, merece aclarar que los recaudos que faltaban no son imputables a la Gerencia del CDCH, es responsabilidad de las Facultades remitir al CDCH estos requisitos. A partir de este momento la Gerencia del CDCH tomará en cuenta estas observaciones.
- c. Para la Gerencia del CDCH esta exigencia, en relación a la disposición del Directorio en cuanto avalar por parte del Vicerrector Académico, los cheques por concepto de pago de todos los compromisos del organismo, representa un reto significativo, ya que como Institución nos permite comprobar que los procedimientos administrativos que estamos utilizando se apegan a la normativa del CDCH, genera confianza en nuestros procedimientos y en el control interno que realizamos y a la vez demuestra la capacidad de trabajo que tenemos al haber podido enfrentar al mismo tiempo: las exigencias del Vicerrectorado Académico, dar respuesta a los usuarios que demandaban la cancelación de sus deudas, así como dar respuesta a todas las exigencias de la Contraloría Interna de la U.C.V., por el proceso de auditoria que se está realizando al CDCH desde el inicio del mes de Diciembre.

Continuando con este punto del informe, el Vicerrector Académico informó que el Controlar Interno de la UCV, está trabajando activamente en el informe solicitado por la Comisión de Mesa del Consejo Universitario, en relación a la denuncia presentada por la Profesora Margarita Pérez de Lamanna. El Contralor ha ofrecido este informe, posiblemente, para finales de mes.

Señaló el Vicerrector Académico que sostuvo reunión en su despacho con la Lic. María Luisa Ybarra, Jefe del Dpto. de Administración del CDCH, con la finalidad de escuchar su versión sobre la situación denunciada por la Dra. Margarita Pérez de Lamanna, en cuanto a la agresión verbal e irrespeto recibida por parte de esta funcionaria. La Lic. María Luisa Ybarra señaló sobre

el particular, que ella siempre ha actuado acogiendo las instrucciones de la Coordinación del CDCH, reconoció que el día en que fue llamada al despacho de la Dra. Lamanna estaba muy tensa y posiblemente eso influyó en su actuación, pero en ningún momento agredió a la Dra. Lamanna, ni tuvo palabras ofensivas contra ella e igualmente resaltó que ella no realiza funciones que no le competen.

El Vicerrector Académico, aspira que el proceso concluya (el trabajo que en la actualidad esta realizando la Contraloría Interna) y llegar a una decisión definitiva.

- 4.1.8.** Con respecto al Núcleo de Vicerrectores Académicos la agenda de la próxima reunión que posiblemente será en el mes de Febrero en la Ciudad de Coro, Estado Falcón; tendrá como punto central la discusión sobre: Movilidad y Cooperación Internacional. Tenemos información que el Núcleo de Secretarios, también sostendrá reunión para la misma fecha en Coro; esto nos permitirá sesionar en Conjunto para tratar lo relacionado con la problemática de la revalida y convalida de los Títulos y Carreras.

Una vez concluido el informe del Vicerrector Académico, los miembros del Directorio expresaron su preocupación en relación a la renuncia de la Dra. Margarita Pérez de Lamanna al Cargo de Secretaría General y lo acéfalo que se encuentra el mismo desde el 30-11-2000; la necesidad de que el Directorio como punto urgente defina esta situación, ya que le compete como Cuerpo Colegiado de aceptar o no la renuncia de la Dra. Lamanna. Una vez más expresaron su preocupación y malestar por no contar oficialmente con la carta de renuncia de la Dra. Lamanna, la cual como consta en el Acta del Directorio del día 11/12/2000, fue solicitado al Vicerrector Académico en dicha sesión.

Igualmente, el Directorio manifestó su acuerdo con el proceso que está llevando la Contraloría Interna de la UCV, en el CDCH, ya que permitirá esclarecer la situación y reforzar la imagen institucional del CDCH.

Una vez escuchado los planteamientos de cada uno de los miembros del Directorio sobre el particular se acordó que para la próxima reunión del Directorio se discuta de nuevo este punto con carácter de urgencia y fijar una posición definitiva sobre el particular.

4.2. DE LA COORDINADORA.

4.2.1. La profesora Fulvia Nieves inició su informe, presentando a la consideración del Directorio la ejecución del presupuesto Año 2000 del CDCH. La elaboración del mismo se hizo tomando en consideración los siguientes criterios:

- Observaciones emanadas de la reunión de las comisiones conjuntas, en la cual se conoció y discutió la situación financiera del CDCH y la ejecución del presupuesto año 2000; particularmente sobre la necesidad de reflejar en la ejecución, de forma resumida, los distintos fondos que conforman los ingresos de dicho año y los egresos por programa, contra dichos ingresos.
- La incorporación como ingreso en el año 2000, del veinticuatroavo del dozavo del mes de enero del año 2001, que se solicitó en Diciembre a la Dirección del Presupuesto de la UCV, según lo pautado por el Directorio con la finalidad de disponer de recursos para girar a los becarios en el exterior la mensualidad del mes de enero del 2001 y cancelar el mes de diciembre por concepto de los pagos horas tarima, al personal docente que suplen a los becarios.
- El documento se acompaña con unos anexos, que reflejan:
 1. La discriminación del saldo de 190.689.753,34 Bs., por cuenta bancaria (Provincial, Mercantil y República).
 2. Cuadros demostrativos de la situación de las diferentes cuenta del CDCH al 15/01/2001.
 3. Presupuesto asignado año 2001 e insuficiencias presupuestarias por programa año 2001.
 4. Resumen de los compromisos del programa de investigación aprobados por el Directorio, cuya elaboración de los cheques respectivos, para cumplir con lo aprobado, no ha podido procesarse por falta de recursos y las solicitudes recibidas que se encuentran en proceso de tramite en las subcomisiones,

departamentos y otras instancias para su aprobación definitiva por el Directorio.

5. Ejecución del programa de Ayuda al Pregrado año 2000, al 09/01/2001; por facultad.
6. Ejecución del programa de Apoyo a la Gerencia de Investigación al 09/01/2001.
7. Ejecución del programa de apoyo a las Estaciones Experimentales, asignación año 2000, ejecutado al 09/01/2001.
8. Solicitudes recibidas pendientes por tramitar de los programas de Pregrado, estaciones experimentales y apoyo a la gerencia, por facultad.
9. Cuadro vigente de las becas, según la modalidad, enero 2001; becas vigentes y suplentes, enero 2001, por facultad y becas exterior vigente a enero 2001.

4.2.2. Informó la profesora Nieves que del presente estudio se desprende las siguientes observaciones:

1. El saldo disponible de Bs. 190.689.753,34 al 09/01/2001, está totalmente comprometido; por lo cual iniciamos la gestión del presente año, con un saldo en caja negativo.
2. Está situación se grava, por los compromisos que se tienen al inicio del presente año por un monto aproximado de 1.9 millardos de bolívares, si se incluyen las actas del programa de asistencia a congresos y cursos o pasantías pendientes por tramitar desde el mes de Octubre (5 actas en total por un monto de 46 millones de bolívares).
3. Este análisis, debe ser completado con las insuficiencias que se evidencian en el cuadro que refleja el presupuesto asignado al CDCH, año 2001 por la OPSU, por un monto de Bs. 7.263.703.588,00 y lo estimado por el CDCH para dicho año por el orden de Bs. 12.290.311.956,70. Situación esta, que muestra una insuficiencia de Bs. 5.026.608.638,75, sin contar con la que se tiene para inicio del presente año, trasladada del año 2000.

4.2.3. La Profesora Nieves, en su condición de Coordinadora del CDCH plantea a los miembros del Directorio que frente a esta situación de crisis financiera, se hace necesario tomar algunas medidas con carácter de urgencia, entre ellas:

1. No aprobar nuevas solicitudes de los distintos programas del CDCH, hasta tanto no se cuente con recursos financieros para ello y se cubra los compromisos de años anteriores.
2. Solicitar con urgencia que se entregue al CDCH, el resto del dozavo del mes de enero del 2001.
3. Que el Directorio analice con carácter prioritario esta situación financiera para tomar algunas medidas y dar respuesta de inmediato a la comunidad académica.

4.2.4. Se dio un amplio debate en el seno del Directorio, sobre el informe presentado por la Coordinadora y frente a la gravedad de la situación planteada se acordó:

1. Realizar una reunión, el próximo lunes a las 2 pm., en el despacho del Rector, con la presencia del Vicerrector Administrativo, para analizar la situación planteada.
2. Acoger el informe de ejecución Presupuestaria año 2000.
3. Una vez que se tenga la opinión del Rector y Vicerrector Administrativo, informar a la plenaria y Consejo Universitario sobre el particular, así como a la comunidad académica..
4. Si ingresa al C.D.C.H., el porcentaje del dozavo del mes de enero del 2001, que falta por entregar, priorizar los compromisos pendientes.
5. No realizar el próximo Directorio, hasta tanto se tenga una precisión sobre la situación financiera real del CDCH año 2001, que nos permita aprobar con disponibilidad presupuestaria.

Informó la Profesora Nieves sobre el apoyo que se está dando, por parte de todo el personal del CDCH, a los auditores enviados por la Contraloría Interna de la UCV, para realizar la auditoria y averiguación demandada por la Comisión de Mesa del Consejo Universitario.

Solicitó la Profesora Nieves, que el taller previsto para el mes de Enero de la revisión y actualización de los programas, reglamentos, funcionamiento y organización del CDCH se traslade para el mes de Febrero, por toda la situación anteriormente planteada.

Se anexa Acta, el informe presupuestario del año 2000 del CDCH.

4.3. DE LA SECRETARIA GENERAL.

Estuvo ausente.

5.- CONSIDERACION DE LAS SOLICITUDES REFERIDAS A LOS PROGRAMAS ADSCRITOS A LA COORDINACION.

5.1. PROGRAMA DE APOYO AL PREGRADO

Facultad de : Ciencias Jurídicas y Políticas
Solicitud No. : DA-161-2000 del 11-09-2000
Responsable : Prof. Pedro Guevara
Cantidad Solicit. : Bs. 39.262.015,61, por concepto de realización de trabajos de albañilería y habilitación de baños de la Escuela de Derecho.

Directorio: - Diferido.

Facultad de : Ingeniería
Solicitud No. : 1-12-13 del 10-01-2001
Responsable : Prof. Rafael Roca
Cantidad Solicit. : Bs. 1.189.815,30 por concepto de adquisición de dos concentradores de 24 puertos para la Sala de Computación de la Escuela de Ingeniería Eléctrica.
NOTA: Esta solicitud anula la anterior No. 1-396-2690 del 17-7-2000, aprobada en Directorio del 11-12-2000 por Bs. 1.200.206,70.

Directorio: - Diferido.

Facultad de : Medicina
Oficio No. : EA-082 del 18-12-2000
Responsable : Dr. Miguel Requena
Asunto : Remite cuadros demostrativos de rendición de cuentas de los últimos financiamientos otorgados, asimismo relación de reintegro de cheques por concepto de diferencia por disminución del IVA, por Bs. 140.950,00.

Directorio: - Diferido.

5.2. PROGRAMA DE APOYO A LA GERENCIA DE INVESTIGACION:

Facultad de : Ingeniería
Oficio No. : S/No. del 13-12-2000
Responsable : Prof. Eli Saúl Puchi
Asunto : Solicita transferencia de Bs. 860.000,00 de la partida de viajes y Bs. 175.000,00 de la partida de Materiales y Suministros, a la partida de Honorarios Profesionales, a objeto de poder cumplir con los compromisos adquiridos con las personas que realizan tareas referidas a la Coordinación de Investigación.

Directorio: - Diferido.

Facultad de : Humanidades y Educación
Oficio No. : Co-In 2000-250 del 14-12-2000
Responsable : Prof. Adriana Bolívar
Asunto : Solicita reestructuración de partidas de la ayuda del año 1998 aprobada a través del Programa de Apoyo a la Gerencia de Investigación. ESTRUCTURA ACTUAL: Inicio del Sistema de Información para la Investigación Humanística, Bs. 20.000.000,00; Inicio del Programa de actualización y mantenimiento del parque informático de los Institutos y Centros de Investigación, Bs. 6.020.000,00. ESTRUCTURA PROPUESTA: Sistema de Información para la Investigación Humanística: Bs. 12.000.000,00; Actualización y Mantenimiento de Equipos de los Institutos y Centros de Investigación: Bs. 12.000.000,00 y Honorarios Profesionales: Bs. 2.020.000,00.

Directorio: - Diferido.

6.- CONSIDERACION DE LAS SOLICITUDES REFERIDAS A LOS PROGRAMAS ADSCRITOS A LA SECRETARIA GENERAL.

6.1. PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADEMICO NACIONAL E INTERNACIONAL

Facultad de : Humanidades y Educación.
Solicitud No. : 07-004-2000

Responsable : María del Rosario Alonso De León
Rubro Solicita. : Financiamiento de pasaje BERLIN-CARACAS-BERLIN,
para la Profesora Wilhemina Ineke Phaf-Rheinberger,
quien dictará clases para el primer semestre 2001.

Directorio: - **Diferido.**

6.2. PROGRAMA SUBSIDIOS CULTURALES

Facultad de : Ciencias Económicas y Sociales
Solicitud No. : 05-008-2000
Responsable : Michel Mujica.
Rubro solicitado: Solicita financiamiento para la realización del Seminario
“La Disyunción de los Lenguajes Culturales de la
Modernidad”, ha realizarse del 17/01/2001 al 28/01/2001.

Directorio: - **Diferido. Solicitar el presupuesto del evento.
(Directorio de fecha 11-12-2000)**

Directorio: - **Diferido.**

Facultad de : Ciencias
Solicitud No. : s/n
Responsable : J. Jiménez
Rubro Solicita. : Rendición del aporte otorgado por este Consejo (Bs.
1.000.000,00), aprobado por el Directorio en su sesión del
02-05-2000, para la realización del II Taller
Interdisciplinario de Sistemas Complejos, celebrado del 04
al 6 de Octubre del año 2000.

Directorio: - **Conocido y en Cuenta.**
- **Remitir al Dpto. de Administración.**

Facultad de : Ciencias Económicas y Sociales
Solicitud No. : 05-002-2000
Responsable : Héctor Michel Mujica
Rubro Solicita. : Rendición del aporte otorgado por este Consejo (Bs.
500.000,00), aprobado por el Directorio en su sesión del
25-07-2000, para la realización del Seminario: “Sociología

de las Organizaciones”, celebrado del 14 al 30 de Octubre del año 2000.

- Directorio:**
- **Conocido y en Cuenta.**
 - **Remitir al Dpto. de Administración.**

Facultad de : Medicina
Solicitud No. : 09-001-2000
Responsable : Holger Neptalí Ortiz
Rubro Solicita. : Rendición del aporte otorgado por este Consejo (Bs. 1.000.000,00), aprobado por el Directorio en su sesión del 23-10-2000, para la realización de las “V Jornadas Científicas de la Escuela Experimental de Enfermería”, celebrado los días 07 y 08 de diciembre del 2000.

- Directorio:**
- **Conocido y en Cuenta.**
 - **Remitir al Dpto. de Administración.**

Facultad de : Agronomía
Solicitud No. : s/n
Responsable : Stalin Torres
Rubro Solicita. : Rendición del aporte otorgado por este Consejo (Bs. 4.782.400,00), aprobado por el Directorio en su sesión del 25-04-2000, para la realización del Taller Gestión Estratégica del Cambio Institucional, celebrado del 08 al 12 de Mayo del año 2000.

- Directorio:**
- **Conocido y en Cuenta.**
 - **Remitir al Dpto. de Administración.**

Facultad de : Humanidades y Educación
Solicitud No. : 07-001-2001
Responsable : Manuel Aramayo
Rubro Solicita. : Solicita financiamiento para la realización del Panel Virtual Internacional, enmarcado en el marco de las Jornadas de Atención a la Discapacidad, Un espacio para la

persona con Síndrome de DOWN, programado para el 09/02/2001.

Directorio: - **Por la importancia que este evento tiene y el apoyo de otras instancias académicas de la universidad y entes externos que están copatrocinando dicha actividad, se acordó conversar con los organizadores del evento, plantearles la situación financiera que en el actualidad tiene el CDCH, con el fin de abrir la posibilidad que ellos asuman el monto que por Subsidio cultural este Consejo otorga para tal fin, el cual será cancelado vía reintegro, una vez que ingresen los recursos presupuestarios al CDCH.**

Facultad de : Humanidades y Educación
Solicitud No. : 07-001-2001
Responsable : Manuel Aramayo
Rubro Solicita. : Solicita financiamiento para la publicación de 5 folletos para la realización de las Jornadas de Atención a la Discapacidad, Un espacio para la persona con Síndrome de DOWN, programado para el 09/02/2001.

Directorio: - **Por la importancia que este evento tiene y el apoyo de otras instancias académicas de la universidad y entes externos que están copatrocinando dicha actividad, se acordó conversar con los organizadores del evento, plantearles la situación financiera que en el actualidad tiene el CDCH, con el fin de abrir la posibilidad que ellos asuman el monto para la publicación de 5 folletos que este Consejo otorga para tal fin, el cual será cancelado vía reintegro, una vez que ingresen los recursos presupuestarios al CDCH.**

7.- TRABAJOS DE ASCENSOS Y CONCURSOS DE OPOSICION.

FACULTAD DE MEDICINA.

Oficio No. DM-4914, de fecha 09-12-2000.

Trabajo Titulado: "ERRADICACIÓN DE HELICOBACTER PYLORI CON NIZATIDINA, CLARITROMICINA Y AMOXICILINA EN PACIENTES CON ENFERMEDAD ULCERO PEPTICA. EXPERIENCIA VENEZOLANA DE UN

ESTUDIO INTERNACIONAL, DOBLE CIEGO, MUTICENTRICO, PARALELO, CONTROLADO”, presentado por el Profesor RAMON PIÑERO, a los fines de su ascenso a la Categoría de ASISTENTE.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores José Ramón Poleo y Vicente Lecuna Torres.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. ANA BRITO.

SUPLENTE: Prof. CARLOS BOCCARDO.

Oficio No. 4850, de fecha 06-12-2000.

Trabajo Titulado: “ONCOCERCOSIS EN EL ALTO ORINOCO”, presentado por el Profesor CARLOS ADELMO BOTTO ABELLA, a los fines de su ascenso a la Categoría de AGREGADO.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Alexis Rodríguez y Luz Núñez.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. HILDA PEREZ.

SUPLENTE: Prof. JOSE SCORZA.

Oficio No. DM-4907, de fecha 09-12-2000.

Trabajo Titulado: “INDICE GLUCEMICO E INSULINEMICO DE SEIS FRUTAS VENEZOLANAS”, presentado por la Profesora MELANIA IZQUIERDO RODRIGUEZ, a los fines de su ascenso a la Categoría de ASOCIADO.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Eduardo Coll García y Mary Zulay Moya de Sifontes.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. CLAUDIO UROSA.

SUPLENTE: Prof. IMPERIA BRAJKOVICH.

Oficio No. 4856, de fecha 06-12-2000.

Trabajo Titulado: “ESTUDIO DE LA COMUNIDAD ANTIGENICA DE ANOPHELES ALBIMANUS Y PLASMODIUM FALCIPARUM”, presentado por la Profesora ALBINA WIDE VILLARROEL, a los fines de su ascenso a la Categoría de ASISTENTE.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Oscar Noya y Flavia Riggione.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof.

SUPLENTE: Prof.

Directorio: - **Diferido para buscar información.**

Oficio No. 4900, de fecha 06-12-2000.

Trabajo Titulado: “HERIDAS ABDOMINALES POR ARMA DE FUEGO”, presentado por el Profesor EDUARDO ROJAS SCHAEEL, a los fines de su ascenso a la Categoría de ASISTENTE.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Pablo Hernández Mantellini y Rafael Ramírez Lares.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. OVIDIO DE JESUS.

SUPLENTE: Prof. HOSMER PEREZ.

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.

Oficio No. FAU-919-2000, de fecha 13-12-2000.

Trabajo Titulado: “EL TECHO LIVIANO EN LA VIVIENDA DE BAJO COSTO EN VENEZUELA”, presentado por la Profesora BEATRIZ HERNANDEZ SANTANA, a los fines de su ascenso a la Categoría de ASISTENTE.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Milena Sosa y Edgar Aponte.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. ERNESTO CURIEL.

SUPLENTE: Prof. JESUS DELGADO.

8.- RENUNCIAS JURADOS TRABAJOS DE ASCENSO.

8.1. Comunicación s/n, de fecha 13/12/2000, suscrita por el Profesor Alfonso Orantes, Facultad de Humanidades y Educación. ASUNTO: Informa que declina su designación como Jurado Principal designado por este Consejo para evaluar el Trabajo de Ascenso de la Profesora Ana Lisett Rangel, para su ascenso a la categoría de AGREGADO.

Directorio: - **Conocido y en Cuenta.**
- **Se convoca al Miembro Suplente Prof. Jhony Sepúlveda.**

8.2. Comunicación No. M9-904, de fecha 11-12-2000, suscrita por el Profesor Luis Melo Herrera, Director de la Facultad de Ingeniería. ASUNTO: Informa que declina su designación como Jurado Principal designado por este Consejo para evaluar el Trabajo de Ascenso de la Profesora Norka Armas Marín para su ascenso a la Categoría de ASOCIADO.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Se convoca al Miembro Suplente Prof. Josefina Trujillo.**

9.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

9.1. Comunicación No. CEPG-305-2000, de fecha 03-11-2000, suscrita por el Profesor José Rafael León – Secretario del Consejo de Estudios de Postgrado. ASUNTO: Remite copias de la documentación que reposa en los archivos de ese Consejo, con relación a la creación, adscripción, funciones y líneas generales del Centro de Estudios e Investigación sobre Educación Avanzada (CEISEA).

Directorio: - **Diferido. (Directorio de fecha 11/12/2000)**

Directorio: - **Diferido.**

9.2. Comunicación No. IFAB-112/00, de fecha 28-11-2000, suscrita por la Profesora Mercedes Sedano, Directora del Instituto de Filología “Andrés Bello” – Facultad de Humanidades y Educación. ASUNTO: Solicita el cambio parcial de la ayuda especial de Bs. 8.000.000,00, para contribuir a la remodelación del Instituto de Filología “Andrés Bello”. Así mismo, en comunicación No. 06597 enviada por nosotros, se indica que la ayuda es para reparar la planta física del Instituto, pero en reunión que mantuvo con los

miembros del Directorio que dicha ayuda se invertiría en la Instalación de un equipo de aire acondicionado. Debido a que dicha instalación no es posible por el momento por sugerencias de la Directora de Planeamiento, solicita que la ayuda designada sea invertida en muebles para el Instituto una vez terminada la planta física.

Directorio: - **Diferido. (Directorio de fecha 11-12-2000)**

Directorio: - **Al revisar el Acta del Directorio del 11-12-2000, en relación a la decisión del punto 19.13, acordó; que la Sub-Comisión de Proyecto Humanístico se pronunció sobre el particular previo una visita al Instituto para conocer detalles de esta solicitud.**

9.3. Circular No. 36, de fecha 4-12-2000, suscrita por la Profesora Elizabeth Marval, Secretaria de la UCV. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines, copia del Calendario de Actividades de la Universidad Central de Venezuela correspondiente al año 2001, aprobado por el Consejo Universitario en sesión del 04-12-2000.

Directorio: - **Conocido y en Cuenta.**
- **Fijar en Cartelera.**
- **Distribuir a los Dpto. y las Unidades del CDCH.**

9.4. Comunicación s/n, de fecha 9-12-2000, suscrita por la Profesora Milena Sosa Griffin, Directora del Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. ASUNTO: Hace algunos planteamientos en base a una comunicación que le fue remitida por la Dra. Caffaro, Consultor Jurídico de la UCV, en relación a una consulta realizada a esa instancia para que se le aclarase a partir de cuando se consideraba el ingreso de un profesor a la UCV; si desde el momento de su contratación como miembro especial o cuando entra en escalafón, luego de presentar el concurso de oposición.

Directorio: - **Conocido y en Cuenta.**
- **El CDCH no tiene competencia para opinar sobre el particular.**

9.5. Comunicación No. 12273, de fecha 12-12-2000, suscrita por la Profesora Fulvia Nieves de Galicia, Coordinadora del CDCH, dirigida a la Profesora María Gertrudis López, Directora de Informática de la UCV. ASUNTO:

Acusa recibo de su oficio DI-SOP-160, donde solicita la devolución del equipo Cisco 4000, ya que es requerido con urgencia por la Facultad de Ciencias.

- Directorio:** - **Conocido y en Cuenta.**
 - **Solicitar información y cotizaciones.**

- 9.6.** Comunicación No. CDCH-DRH-12130, de fecha 11-12-2000, suscrita por las Licenciadas María Luisa Ybarra y Cruz de Montañón – Jefes de los Departamentos de Administración y Recursos Humanos del CDCH. ASUNTO: Autorizan al Banco Mercantil a efectuar transferencias bancarias en dólares al cambio libre del día en que se efectúen las operaciones, con cargo a la Cuenta No. 1010-00443-3, según lo que se especifica a continuación:

| BENEFICIARIO | MONTO | CONCEPTO |
|--------------------------------|-----------------------------|--|
| Heinz Sonntag | Bs. 833.097,46 | Homologación 2000 |
| Patricia Velasco | Bs. 154.200,00 | Matrícula 2000 / 2001 |
| Héctor Acosta | Bs. 138.993,00 | Seguro Nov. 99 Dic. 2000 |
| Simón Morales Mago | \$ 267,00 | Seguro Nov. 2000 Enero 2001 |
| Wessex Institute of Technology | 3.300 Libras esterlinas | Matrícula Sept. 2000 – Agosto 2001. |
| University of South Australia | \$ 8.274,00 | Matricula y Seguro 2000 |
| Colorado State University | \$ 9.669,39 | Matricula y Seguro Otoño 2000 – Primavera 2001 |
| University Colege London | 907,00 Libras esterlinas | Matricula Sept. Dic. 2000 |
| Rengents Of UC | \$ 5.106,00 | Matricula Otoño 2000 |
| L'INSA de LYON | 1.609,00 Francos farnceses | Inscripción de Tesis |
| University of Edinburgh | 10.480,00 Libras esterlinas | Matricula 00-01 |

- Directorio:** - **Conocido y en Cuenta.**

- 9.7. Comunicación No. 12129, de fecha 11-12-2000, suscrita por las Licenciadas María Luisa Ybarra y Cruz Montaña, Jefes de los Departamentos de Administración y Recursos Humanos del CDCH. ASUNTO: Autorizan al Banco Mercantil a efectuar transferencias bancarias en dólares al cambio libre del día en que se efectúen las operaciones, con cargo a la Cuenta No. 1010-00443-3, según lo que se especifica a continuación:

| BENEFICIARIO | MONTO | CONCEPTO |
|-----------------|-------------|---|
| Miguel Villegas | \$ 3.500,00 | Mensualidad de Dic. 2000, instalación y libros. |

Directorio: - **Conocido y en Cuenta.**

- 9.8. Comunicación No. 12131, de fecha 11-12-2000, suscrita por las Licenciadas María Luisa Ybarra y Cruz Montaña, Jefes de los Departamentos de Administración y Recursos Humanos del CDCH. ASUNTO: Autorizan al Banco Mercantil a efectuar transferencias bancarias en dólares al cambio libre del día en que se efectúen las operaciones, con cargo a la Cuenta No. 1010-00443-3, según lo que se especifica a continuación:

| BENEFICIARIO | MONTO | CONCEPTO |
|----------------|-------------|---|
| Humberto Ortiz | \$ 2.800,00 | Mensualidad de Dic. 2000, instalación y libros. |

Directorio: - **Conocido y en Cuenta.**

- 9.9. Comunicación No. 12132, de fecha 11-12-2000, suscrita por las Licenciadas María Luisa Ybarra y Cruz Montaña, Jefes de los Departamentos de Administración y Recursos Humanos del CDCH. ASUNTO: Autorizan al Banco Mercantil a efectuar transferencias bancarias en dólares al cambio libre del día en que se efectúen las operaciones, con cargo a la Cuenta No. 1010-00443-3, según lo que se especifica a continuación (Aguinaldo 2000):

| BECARIO | MONTO |
|----------------------------|------------------|
| Calzadilla, Pedro | Bs. 1.427.028,40 |
| Citti dePetricone, Rosanna | Bs. 1.984.622,20 |
| Díaz, Jesús | Bs. 1.940.410,60 |
| Gutic, Jorge | Bs. 1.426.516,40 |
| Haro Cuesta, Juan | Bs. 2.369.992,20 |
| Joly, Luis | Bs. 2.634.575,51 |
| Pugh Moreno, Tatiana | Bs. 1.863.492,20 |
| Ramos, Alexis | Bs. 576.047,00 |
| Savini, Vilma | Bs. 1.742.363,20 |
| Velasco, Patricia | Bs. 576.047,00 |
| Viloria, Francisca | Bs. 1.863.492,20 |
| Vivas Ramírez, Fabricio | Bs. 1.863.492,20 |

Directorio: - **Conocido y en Cuenta.**

9.10. Comunicación No. Co-In-2000-247, de fecha 13-12-2000, suscrita por la Profesora Adriana Bolívar – Coordinadora de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación. ASUNTO: Remite el segundo, tercero y cuarto Boletín Informativo de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación.

Directorio: - **Conocido y en Cuenta.**
- **Agradecer el envío.**

9.11. Comunicación No. 002728, de fecha 04-12-2000, suscrita por los Profesores Ernesto González y Marina Polo, Vicerrector Académico y Comisión Central de Currículum. ASUNTO: Informa que el Vicerrectorado Académico se ha fijado como objetivo prioritario definir las políticas académicas destinadas a orientar y homogeneizar el quehacer de la Institución. A tal efecto, se realizará una JORNADA DE REFLEXION el día 18 de Enero del 2001 en la Sala E., a partir de las 8:30 a.m. hasta las 6:00 p.m. En tal sentido, invitan a la Profesora Fulvia Nieves en calidad de invitado especial, por las relaciones directas que tiene el ámbito de su trabajo para la formulación de dichas políticas.

Directorio: - **Conocido y en Cuenta.**

9.12. Comunicación s/n, de fecha 14-12-2000, suscrita por los Profesores Rafael Roca y Eli Saúl Puchi, Decano y Coordinador de Investigación de la Facultad de Ingeniería. ASUNTO: Remiten un (1) ejemplar del Libro de Resúmenes de las Jornadas de Investigación JIFI'2000 y del Segundo Encuentro Académico Industrial, EAI'2000, realizados en esa Facultad del 27 de Noviembre al 1º. de Diciembre del 2000.

Directorio: - **Conocido y en Cuenta.**
 - **Agradecer el envío y felicitar.**

9.13. Comunicación No. CCEPG-307-2000, de fecha 12-12-2000, suscrita por el Profesor José Rafael León – Coordinador Central de Estudios de Postgrado, Vicerrectorado Académico. ASUNTO: Remite cinco (5) ejemplares del PROSPECTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA U.C.V. 2000-2001.

Directorio: - **Conocido y en Cuenta.**
 - **Agradecer el envío y felicitar por la publicación.**

9.14. Comunicación No. CDCH-DRH-12769, de fecha 22-12-2000, suscrita por las Licenciadas María Luisa Ybarra y Cruz de Montañó – Jefes de los Departamentos de Administración y Recursos Humanos del CDCH. ASUNTO: Autorizan al Banco Mercantil a efectuar transferencias bancarias en dólares al cambio libre del día en que se efectúen las operaciones, con cargo a la Cuenta No. 1010-00443-3, según lo que se especifica a continuación:

| BENEFICIARIO | MONTO | CONCEPTO | BANCO EN EL EXTERIOR Y DIRECCION BANCARIA | CUENTA BANCARIA |
|---|--------------|----------------------|--|------------------------|
| MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY | US 1.010,00 | Matricula Otoño 2000 | State Street Bank & Trust One Enterprise Drive North Quincy, MA 02171 ABA N° 011-000-028 MIT 853B (Student Manuel E. Delgado, ID 957-81-1646) U.S.A. | 42312967 |
| UNIVERSITY COUT OF THE UNIVERSITY OF GLASGOW TUITION FEE INCOME | £ 5.900,00 | Matricula 99-2000 | Claydesdale Bank plc Head Office, 30 St. Vicent Place Glasgow, G1 2 HL Sort code 82-20-00 (Student Gina Borges, ID 9912670) Escocia. | 70006363 |

| | | | | |
|---------------------------------|----------------|--|--|------------------|
| FLORIDA INSTITUTE OF TECHNOLOGY | U\$ 6.976,50 | Matricula y seguro Primavera 2001 | Bank of America 901 W. Trade St. Charlotte, NC 28255 ABA N° 063100277 (Student Jesús Hernández, ID 397821943) U.S.A. | 00306998 1045 |
| YVAN FIGUEROA RUIZ | 74.959 pesetas | Matricula 2000-2001 | Banco Central Hispanoamericano Entidad 0049, Oficina 4033, DC 32, Madrid – España. | 2614020466 |
| MARIA J. MENDEZ | U\$ 1.500 | Diferencia meses Noviembre 00 a Enero 01 | Caja Madrid Entidad 2038, Oficina 1827, DC 48, Madrid España. | 6001265303 |

Directorio: - Conocido y en Cuenta.

9.15. Comunicación No. 12291, de fecha 13-12-2000, suscrita por las Licenciadas María Luisa Ybarra y Cruz Montaña, Jefes de los Departamentos de Administración y Recursos Humanos del CDCH. ASUNTO: Autorizan al Banco Mercantil a efectuar transferencias bancarias en dólares al cambio libre del día en que se efectúen las operaciones, con cargo a la Cuenta No. 1010-00443-3, según lo que se especifica a continuación:

| BENEFICIARIO | MONTO | CONCEPTO |
|----------------|-------------|----------------------------|
| TIBAIRE MONTES | \$ 2.000,00 | Mensualidad de Agosto 2000 |

Directorio: - Conocido y en Cuenta.

9.16. Comunicación No. 12652, de fecha 20-12-2000, suscrita por las Licenciada María Luisa Ybarra, Jefe del Departamento de Administración del CDCH. ASUNTO: Acusa de recibo cheques abajo especificados por concepto de Adelanto de un 24avo del Dozavo correspondiente al mes de Enero 2001 del Presupuesto asignado al CDCH. Los mismos fueron depositados en el Banco Provincial y Banco Mercantil.

| N° Cheque | Fecha | Banco | Monto en Bs. |
|-----------|----------|------------|----------------|
| 16015340 | 18/12/00 | Provincial | 33.154.142,50 |
| 24015346 | 18/12/00 | Provincial | 230.243.438,00 |

Directorio: - Conocido y en Cuenta.

9.17. Comunicación No. 12290, de fecha 13-12-2000, suscrita por las Licenciadas María Luisa Ybarra y Cruz Montaña, Jefes de los Departamentos de Administración y Recursos Humanos del CDCH. ASUNTO: Autorizan al Banco Mercantil a elaborar cheques, con cargo a la Cuenta No. 1010-00443-3, según lo que se especifica a continuación:

| BENEFICIARIO | MONTO | CONCEPTO |
|-------------------|----------------|-----------------------------------|
| GIOVANNA LOMBARDI | Bs. 380.000,00 | Meses Noviembre y Diciembre 2000. |
| ZINNIA MARTINEZ | Bs. 800.000,00 | Meses Noviembre y Diciembre 2000. |

Directorio: - Conocido y en Cuenta.

9.18. Comunicación s/n, de fecha 13-12-2000, suscrita por la Profesora Mercedes Marrero, Coordinadora de la Comisión de la Universidad Central de Venezuela para la Mitigación de Riegos. ASUNTO: Agradece el apoyo brindado a sus programas, que se conmemoraron el 13-12-2000, los cinco años de la aprobación por parte del Consejo Universitario de la Comisión de la Mitigación de Riesgos. Así mismo reitera la posibilidad de seguir trabajando en forma conjunta por la transformación requerida para la U.C.V. consolide su liderazgo como agente reductor de la vulnerabilidad en los desastres socionaturales.

Directorio: - Conocido y en Cuenta.

9.19. Comunicación No. 12767, de fecha 22-12-2000, suscrita por las Licenciadas María Luisa Ybarra y Cruz de Montaña, Jefes de los Departamentos de Administración y Recursos Humanos del CDCH. ASUNTO: Autorizan al Banco Mercantil a efectuar transferencias bancarias en dólares al cambio libre del día en que se efectúen las operaciones, con cargo a la Cuenta No. 1010-00443-3, que ascienden a un total de bolívares Cincuenta y un millones cuarenta y cinco mil diez con 49/100 cts (Bs. 51.045.010,49), según lo que se especifica a continuación:

Directorio: - Conocido y en Cuenta.

9.20. Comunicación No. Comunc-Dir-137-2000, de fecha 11-12-2000, suscrita por Profesor José A. Pinto, Director del Instituto Anatomopatológico “José A. O’Daly” Facultad de Medicina. ASUNTO: Remite Informe Anual del Instituto Anatomopatológico “Dr. José A. O’Daly”, correspondiente al año 1999.

Directorio: - **Conocido y en Cuenta.**
- **Agradecer el envío.**
- **Remitir a la Comisión Conjunta.**

9.21. Periódico Hora Universitaria (5) cinco ejemplares.

Directorio: - **Conocido y en Cuenta.**
- **Agradecer el envío.**

9.22. Comunicación No. 124, de fecha 14-12-2000, suscrita por el Profesor José Andrés Octavio, Tesorero de la APIU. ASUNTO: En nombre del Consejo Directivo de la APIU, solicita la consideración de incrementar el monto del Premio Francisco De Venanzi a la Trayectoria del Investigador Universitario. Dicha solicitud obedece, a que el monto actual fue aprobado por el C.D.C.H. el 20/01/98 y han transcurrido casi tres (3) años. En tal sentido, sugiere elevar el monto a Bs. 2.000.000,00 a partir de la presente edición.

Directorio: - **Diferido.**

9.23. Comunicación No. CF-2000-721, de fecha 13-12-2000, suscrita por el Profesor Víctor Rago Alujas, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. ASUNTO: Informa que el Consejo de Facultad en sesión del 12/12/2000, consideró el Oficio No. CDCH-SG-11422 de fecha 22/11/2000, en el que se le informaba sobre la designación de los terceros miembros que integrarían el jurado que habría de realizar las pruebas del Concurso de Oposición en el área de Teoría Política y Modernidad de la Escuela de Sociología. Al respecto solicita la corrección del citado oficio, ya que el Concurso de Oposición no es de la Escuela de Sociología, sino que es convocado conjuntamente, por esa Escuela y por la Comisión de Estudios de Postgrado, a través del Doctorado en Ciencias Sociales y el Centro de Investigaciones Postdoctorales.

Directorio: - **Conocido y en Cuenta.**
- **Hacer la corrección.**

- 9.24. Comunicación No. 002791, de fecha 18-12-00, suscrita por la Profesora Alida Alvarez, Coordinadora del Vicerrectorado Académico. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines, circular No. 35 de fecha 01/12/00, suscrita por la Lic. Mariangel Ochoa, Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario, la cual se explica por sí sola.

Directorio: - **Conocido y en Cuenta.**
- **Informar a los Dptos. y las Unidades del CDCH.**

- 9.25. Comunicación No. 002790, de fecha 18-12-00, suscrita por la Profesora Alida Alvarez, Coordinadora del Vicerrectorado Académico. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines, circular No. 36 de fecha 04/12/00, suscrita por la Profesora Elizabeth Marval, Secretaria de la U.C.V., la cual se explica por sí sola.

Directorio: - **Conocido y en Cuenta.**

- 9.26. Circular No. 37, de fecha 07/12/00, suscrita por la Profesora Mariángel Ochoa, Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Hace del conocimiento que el Consejo Universitario en sesión del 06/12/00, conoció el contenido de la comunicación No. COPRED-6490612200 de fecha 06/12/00, emanada del Consejo de Preservación y Desarrollo, COPRED, relativa a la Declaratoria de la UCV, por parte de la UNESCO, como Patrimonio Mundial de la Humanidad. En tal sentido, ese Cuerpo aprobó que se incluya en toda la correspondencia de las Facultades y Dependencias de la Universidad Central de Venezuela, el siguiente pie de página: **“CIUDAD UNIVERSITARIA DE CARACAS – PATRIMONIO MUNDIAL DE LA HUMANIDAD”**, a partir del mes de diciembre del 2000 hasta el mes de diciembre del 2001.

Directorio: - **Conocido y en Cuenta.**

- 9.27. Comunicación No. 000011, de fecha 09-01-2001, suscrita por la Profesora Alida Alvarez, Coordinadora del Vicerrectorado Académico. ASUNTO: Informa que por razones involuntarias a esa Dependencia la fecha de la JORNADA DE REFLEXION, pautada para el día 19/01/2001, ha sido modificada para el día 18 de enero de los corrientes.

Directorio: - **Conocido y en Cuenta.**

9.28. Comunicación No. 5075, de fecha 14-12-2000, suscrita por el Profesor Miguel Requena, Decano de la Facultad de Medicina. ASUNTO: Informa que el Consejo de Facultad en su sesión del 21/11/00, conoció el contenido del oficio No. CDCH-C-10264 de fecha 30/10/00, en el cual se le hacía extensivo en nombre de este Consejo, el mensaje de regocijo institucional por la celebración de los 173 años de la creación de la Facultad de Medicina de Caracas: 1827-2000.

Directorio: - Conocido.

9.29. Comunicación No. 04/2001, de fecha 08-01-2001, suscrita por el Profesor Carlos Simón Bello Rengifo, Director del Instituto de Ciencias Penales y Crimonológicas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. ASUNTO: Invita a la Profesora Fulvia Nieves a las I Jornadas de Auto Evaluación del Instituto de Ciencias Penales, a celebrarse durante los días 15, 16 y 17 de enero, en el aula 15 de la Escuela de Derecho.

Directorio: - Conocido y en Cuenta.

9.30. Circular s/n, de fecha 11-01-2001, suscrita por la Profesora Fulvia Nieves de Galicia, Coordinadora del CDCH. ASUNTO: Comunica que en el Consejo Universitario en su sesión del día 06-12-2000, acordó que se incluya en toda la correspondencia que salga de las Facultades y Dependencias de la Universidad Central de Venezuela, el siguiente pie de página: "CIUDAD UNIVERSITARIA DE CARACAS – PATRIMONIO MUNDIAL DE LA HUMANIDAD". Hasta Diciembre de 2001.

Directorio: - Conocido y en Cuenta.

10.- VARIOS.

10.1. Comunicación No. D.A.-00369, de fecha 15-01-2001, suscrita por la Lic. María Luisa Ybarra, Jefe del Dpto de Administración. ASUNTO: Suministra información sobre la situación de las diferentes Cuentas que tiene el Consejo Científico y Humanístico de la UCV al 15/01/2001.

Directorio: - Conocido y en Cuenta.

10.2. Comunicación s/n, de fecha 11-01-2001, suscrita por el Profesor Wenceslao López Paesano, Coordinador del Proyecto Nueva Esparta. ASUNTO: Plantea la conveniencia de modificar la decisión respecto a la compra de la camioneta para el Proyecto Nueva Esparta, prevista en la Ayuda Institucional Especial No. E20-00-4682-2000, en virtud de que la camioneta aprobada Chevrolet, modelo Blazer 4x2, se cotiza en un rango que va de Bs. 19.000.000 a Bs. 20.304.000. Esto significa un aumento, en solo tres meses, que oscila entre Bs. 2.000.000 y Bs. 2.300.000, en relación con la cotización enviada anteriormente al CDCH. Para la misma fecha de los presupuestos anteriores, se solicitó en la agencia autorizada de Porlamar, para una camioneta Toyota, modelo Four Runner 4x2 importada en régimen de Puerto Libre, que se fijó en Bs. 17.000.000 cifra equivalente a la aprobada en la Ayuda Institucional Especial. Debido a que el único concesionario de Chevrolet en la Isla de Margarita dejó de operar y por lo tanto la compra del vehículo, el servicio y los repuestos durante la garantía, habría que hacerlos fuera de la Isla, con los inconvenientes logísticos que ello implica. No se presentarían estos inconvenientes adquiriendo la camioneta Toyota. Además la diferencia de la calidad y por lo tanto la vida útil entre ambas camionetas favorece a la Toyota, lo que significaría ahorros adicionales en reparaciones, repuestos y manteniendo.

Directorio: - **Aprobar.**
- **Preguntar a la Contraloría como se realiza este procedimiento.**

10.3. PARA : Directorio
DE : Fulvia Nieves de Galicia. Jefe (E) Dpto. de Proyectos.
FECHA : 15-01-2001
ASUNTO: **Solicitud de Reparación y Mantenimiento de Equipos para dejar Sin Efecto por falta de recaudos:**

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS AÑOS 1999/2000 .

Facultad de : Farmacia
Solicitud No : 06-343/2000
Responsable : ANA MARIA CASTEJON
Cantidad Aprobada: Bs. 252.897,00 para la reparación de **una Fotocopiadora Xerox, Modelo 5614 serial 5KU035684, en el Directorio de Fecha 25-07-2000.**

Recaudo Faltante: Detalle del IVA en el Presupuesto anexo y copia del Registro de Información Fiscal de la empresa emanado por el Seniat.

Directorio:

Facultad de : Ingeniería
Solicitud No : 08-127/2000
Responsable : MARIANA STAIA
Cantidad Aprobada: Bs. 130.000,00 para la reparación de **una Pulidora Leco AP-60, Modelo 805-800 Serial 3073, en el Directorio de fecha 14-03-2000.**

Recaudo Faltante: Copia del Registro de Información Fiscal de la Empresa emanado por el Seniat y Detalle del IVA en la factura.

Directorio:

Facultad de : Agronomía
Solicitud No : 01-486/1999
Responsable : MARLENE LAPP
Cantidad Aprobada: Bs. 184.000,00 para la reparación de **un Tractor Corta Grama, John Deere modelo 140, serial T0585-063548M, aprobado en el Directorio de fecha 26-10-1999.**

Recaudo Faltante: Error de calculo en la Factura de la empresa Inversiones Delmo S.R.L y copia del Rif del Investigador emanado por el Seniat.

Directorio:

Facultad de : Medicina
Solicitud No : 09.159/2000
Responsable : ERNESTO TREJO
Cantidad Aprobada: Bs. 616.040,00 para la reparación de **un Detector Ultravioleta Hewlett Paackard modelo 1050 serial 28SI00555 aprobado en el Directorio de fecha 04-04-2000.**

Recaudo Faltante: Error de calculo en la factura y Copia del Registro de Información Fiscal de la empresa emanado por el Seniat.

Directorio:

Facultad de : Medicina
Solicitud No : 09.075/2000
Responsable : HECTOR ARRECHEDERA
Cantidad Aprobada: Bs. 27.000,00 para la reparación de **una Maquina de escribir modelo XD 4950 serial 00795000 aprobado en el Directorio de fecha 15-02-2000.**

Recaudo Faltante: Error de calculo en la Factura y Copia del Registro de Información Fiscal del Investigador emanado por el Seniat.

Directorio:

Facultad de : Ciencias Veterinarias
Solicitud No : 11-500/1999
Responsable : MILEDYS OVIEDO
Cantidad Aprobada: Bs. 345.314,00 para la reparación de **una Cava Cuarto Dagwenca modelo 1970 serial 118973, aprobado en el Directorio de fecha 26-10-1999.**

Recaudo Faltante: Error de Calculo en el Presupuesto de la empresa Refrigeración Franjua SRL.

Directorio:

Facultad de : Agronomía
Solicitud No : 01-460/2000
Responsable : RUBEN HERNANDEZ
Cantidad Aprobada: Bs. 307.000,00 para la reparación de **una Computadora LG Studioworks 44 I modelo Pentium II 300 Mhz serial 08440377, aprobado en el Directorio de fecha 11-12-2000.**

Motivo: Negar la solicitud por cuanto es una Repotenciacion de Equipos y este programa fue suspendido por el Directorio en la sesión de fecha 11-12-98.

Directorio:

Facultad de : Agronomía
Solicitud No : 01-461/2000
Responsable : RUBEN HERNANDEZ
Cantidad Aprobada: Bs. 379.000,00 para la reparación de **una Computadora LG Studioworks 44 I modelo Pentium II 300 Mhz serial 084408870, aprobado en el Directorio de fecha 11-12-2000.**
Motivo: Negar la solicitud por cuanto es una Repotenciacion de Equipos y este programa fue suspendido por el Directorio en la sesión de fecha 11-12-98.

Directorio:

Facultad de : Agronomía
Solicitud No : 01-462/2000
Responsable : JOSE GERMAN PACHECO
Cantidad Aprobada: Bs. 379.000,00 para la reparación de **una Computadora Spectrum 4 VN modelo Pentium Intel 150 serial no. 0DD4474727588, aprobado en el Directorio de fecha 11-12-2000.**
Motivo: Negar la solicitud por cuanto es una Repotenciacion de Equipos y este programa fue suspendido por el Directorio en la sesión de fecha 11-12-98.

Directorio:

NOTA: Esta Acta fue Diferida en Directorio de Fecha 15/01/2001.

10.4. PARA : Directorio
DE : Departamento de Proyectos
FECHA : 15.01.2001
ASUNTO: **Relación de Investigadores que solicitan financiamiento con cargo al Programa de Ayuda Menor para Investigación de Profesores (Contratados) de la U.C.V., adscritos al Sistema de promoción de los Investigadores (S.P.I).**

FACULTAD DE MEDICINA

SPI No. : 09.002.00 Bs. 720.000,00
Responsable : Morella Rodríguez Nivel: I

Servicios: Bombona de CO₂, Nitrógeno Líquido, Fotocopias, Material Biológico.

Materiales: Material de Escritorio y Audiovisual.

Directorio:

SPI No. : 09.003.00 Bs. 720.000,00
Responsable : Maira Cabrera G. Nivel: I

Servicios: Reactivos Químicos y Biológicos de Laboratorio (Anticuerpos de diferentes tipos, Kits de Citocinas, etc.), Fotocopias.

Materiales: Material de Oficina y de Computación, incluidos Equipos y Accesorios, Libros, Equipos Menores: Congelador pequeño

Directorio:

NOTA: Esta Acta fue Diferida en Directorio de Fecha 15/01/2001.

**Ernesto González
Vicerrector Académico**

**Fulvia Nieves de Galicia
Coordinadora**

**Marlene Vargas
Presidente
Comisión Científica**

**Stalin Torres
Vice-Presidente
Comisión Científica**

**Consuelo Ramos
Presidente
Comisión Humanística**

**Tulio Ramírez
Vice-Presidente
Comisión Humanística**